

misimo



Por el Regidor D. Juan Torrecilla se Dijo: Fue en las exposiciones que dan margen al informe pedido por la Honra Diputación Provincial, se ve que el que dice con ospeña, lleno de denuestos dixerios y falsedades; y por lo mismo su delicadera y decora no le permiten que se lea ni entregue en un asunto de tal trascendencia. En su caso se desea acreditar en debida forma que pone bien, en una cuantia regular capar desorden su casa con la decencia y propperidad que a su clase corresponde; como tambien que no es deudor a contribuciones por median Equid<sup>te</sup>, sobre las que in justamente se le piden no deviendo omitir las circunstancias que en su caso haia patentes de su calueniador. Por todas estas razones suplica al Sr. Presidente le permita separarse de este acto por no encontrarse con la Serenidad correspondiente para presentarlo.

Por D. Jose Maria Arnan y Reynad Presidente, se Dijo: Fue ofendiendose altamente su reputacion y buen nombre con las expresiones de calueniador y embustero, no puede ser imparcial en el informe que se pide; y por consiguiente, entiendo no debe informar ni menos estar presente a él y se retirará para que pueda este acto quien corresponde pidiendo que de esta propo-

